

Jerusalén – Cundinamarca. 08 de septiembre de 2.020.

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE JERUSALEN – CUNDINAMARCA.
E.S.D

REF. Solicitud Información.

Respetado señor juez,

Deseando éxitos en su labores diarias,

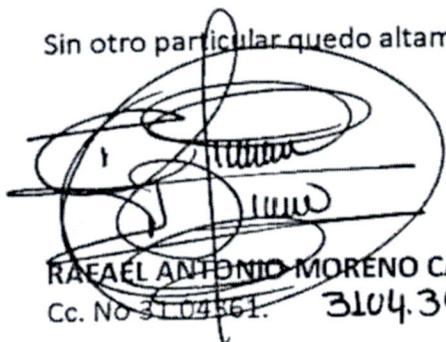
De la manera más atenta y comedida, mediante la presente le solicito a su honorable despacho que requiera a la parte que me tiene demandado ante su recinto, por cuanto desde el mes de marzo del abril del 2.020, me tiene embargado su despacho por un proceso que a la fecha desconozco en su totalidad, es por eso que el día de hoy le solicito a su señoría que la parte demandada cumpla con la carga procesa que le corresponde de acuerdo a lo establecido en la ley 1564 de 2012 en su art. 291 – en concordancia con el decreto No 806 de 2.020.

La anterior solicitud, la realizo toda vez que me encuentro demasiado lejos de su despacho laborando y se me hace imposible acercarme a notificarme de un proceso que hasta la fecha desconozco, así mismo esta solicitud la realizo para poder contratar los servicios de un abogado otorgarle el poder correspondiente para que defienda mis intereses dentro ese proceso.

Agradezco señor Juez, darle trámite al respecto, y a espera de una respuesta positiva de su parte,

El suscrito recibe notificaciones en el correo electrónico, moreno83_34@hotmail.com

Sin otro particular quedo altamente agradecido,



RAEAEL ANTONIO MORENO CARDENAS.
Cc. NO 3104361. 3104.361

CamScanner 09-08-2020 16.55.22.pdf

RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS <moreno83_34@hotmail.com>

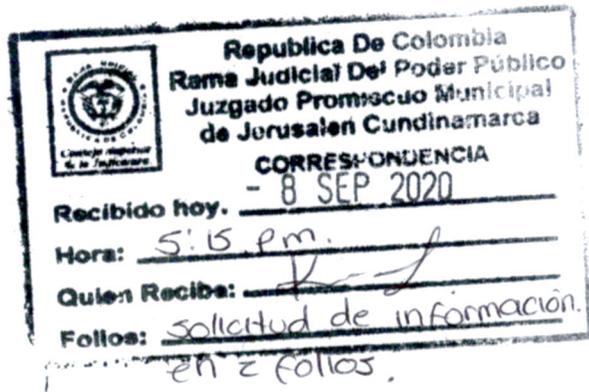
Mar 8/09/2020 5:00 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (237 KB)

CamScanner 09-08-2020 16.55.22.pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)



Informe Secretarial

Jerusalén, 08 de septiembre de 2020 Al despacho del señor Juez con solicitud de información del proceso por parte del señor Rafael Antonio Moreno Cárdenas ejecutado dentro de este asunto.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria.

